



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

12 DE MAYO DE 2015

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 2391/15 mediante la cual se crea la Comisión de Educación Media en los términos del Art. 17 de la Resol. C.S. 7894/10.
39.891/15

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 489/15 mediante la cual se designa transitoriamente miembros de la Comisión de Educación Media, creada por Resol. C.S. 2391/15, a los consejeros que se detallan a continuación:

Decanos

PROVENZANO, Sergio Luis

GIUSTI, José Luis

MIGUEZ, Marcelo

CERVONE, Nélide Carmen

MORGADE, Graciela

Claustro de Profesores

ELVERDIN, Juan Carlos

ROTHLIN, Rodolfo

SCHUSTER, Federico

Claustro de Graduados

MAS VELEZ, Carlos Esteban

ACERBO, Marcelo

BRANCOLI, Javier

Claustro de Estudiantes

ILLESCAS, Gabriel

GUELER, Jonathan Matías

RAZZARI BRION, Bruno

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2118/15 mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Abog. Darío F. RICHARTE, en su carácter de Vicerrector de esta Universidad.
30.376/15

Se toma conocimiento.



CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2221/15 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.
29.981/15

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 2222/15 mediante la cual se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y el Jardín Zoológico de la CABA.
29.937/15

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 2269/15 mediante la cual se designa al Dr. Diego BATLLA y a la Mag. Anita MANTESE como miembros de la Comisión de Seguimiento N° 6 de Ciencias Agropecuarias y Salud Animal en reemplazo de los Dres. Gerardo RUBIO y Elba de la FUENTE.
39.864/15

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA - UBA remite copia de la Resol. C.S. 2381/15 mediante la cual se ratifican el Convenio Específico y su Anexo Modificadorio y ampliatorio suscriptos entre esta Facultad y la Municipalidad de Esteban Echeverría.
39.905/15

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copias de las Resols. R. 410/15 y R. 483/15 mediante las cuales se establecen que a partir del 15/4/15, el Consejo de Administración de la Dirección General de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires (DOSUBA), quedará conformada según el siguiente detalle:
39.879/15
39.897/15
Un Consejero Administrativo-Financiero: Lic. Hernán J. GIL.
Un Consejero de Prestaciones; Dr. Carlos B. ZAMPAROLO.
Un Consejero de Desarrollo y Bienestar de los Trabajadores Universitarios: Sr. Jorge R. ANRO.

Se toma conocimiento.

CUDAP: TRI-UBA – UBA remite copia de la Resol. R. 484/15 mediante la cual se establece que, a partir del 24/4/15, el canal UBA TV dependerá de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación.
39.894/15

Se toma conocimiento.



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 159/15 – Se prorrogan las designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 01/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 203/15 – Rel. con la designación de Director y Subdirectora de la Especialización en Agronegocios y Alimentos. Se modifican en el Visto y en los Art. 1º y 2º de la Resol. C.D. 4172/13, donde dice: “...Especialización en Agronegocios y Agroalimentos...”. Debe decir: “...Especialización en Agronegocios y Alimentos...”.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 206/15 – Se limita la licencia sin goce de haberes de la Lic. Marisa G. BONASORA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 01/04/15, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 01/04/15.

Se limitan las designaciones suplentes de la Dra. Ana M. CHAMER y del Ing. Agr. Juan F. MARZARO en los cargos de ayudante primero con Ded. “P” y de la Srta. Virginia C. ROSSO en el cargo de ayudante segundo, de la citada cátedra, a partir del 01/04/15.

Se le limitan las licencias del Ing. Agr. Juan F. MARZARO y de la Srta. Virginia C. ROSSO en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P” y ayudante segundo “ad-honorem”, respectivamente, a partir del 01/04/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 207/15 – Se expresa conformidad para que la Dra. Carla G. ZILLI, jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, en su carácter de docente investigador realice sus tareas en esta Facultad, con Ded. “E” hasta el 30/06/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 208/15 – Se expresa conformidad para que la Dra. Karina B. BALESTRASSE, profesora adjunta interina con Ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, en su carácter de docente investigador realice tareas en esta Facultad, con Ded. “E”.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 219/15 – Se designa al Lic. Patricio H. STRACCIA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 09/03/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 222/15 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Antonio P. BARRIO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 27/09/13 hasta el 26/09/14.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 27/09/14 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 224/15 – Se prorroga la licencia con goce de haberes de la Srta. Paula D. VECCHIO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, por haber obtenido una beca para realizar un intercambio académico para cursar un semestre en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) de Colombia, bajo el Programa de Movilidad Académicas Colombia – Argentina” (MACA), a partir del 01/04/15 hasta el 29/06/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 226/15 – Se acepta la renuncia presentada por la M.Sc. Adriana E. J. De CARO como integrante de la Comisión del Ciclo de Intensificación, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 228/15 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María A. WASLAVSKY LATTUADA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 07/08/13 hasta el 06/08/14.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 07/08/14 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 229/15 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María F. RODRÍGUEZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 01/08/13 hasta el 31/07/14.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 01/08/14 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 230/15 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Ana M. S. ARCE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 01/08/13 hasta el 31/07/14.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 01/08/14 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 231/15 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Mauro GIANGARELLI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 01/08/13 hasta el 31/07/14.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 01/08/14 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 234/15 – Se designa a la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área Cunicultura) del Depto. de Producción Animal, a partir del 07/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 235/15 – Se designa al Lic. Luis I. do CARMO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 18/03/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 236/15 – Se designa al Lic. Santiago N. FLEITE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 18/03/15 hasta el 31/03/16.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 18/03/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 237/15 – Se designa a la Lic. María B. SAINT GENEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 01/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 243/15 – Se designa a la Lic. Natalia B. ALVAREZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 25/03/15 hasta el 31/03/16, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 25/03/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 248/15 – Se modifica el Art. 1º de la resolución C.D. 1209/15 que quedará redactado de la siguiente forma: **“ARTÍCULO 1º.-** Autorizar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería (Asignaturas Obligatorias: *Tecnología de la Reproducción y Multiplicación de Plantas para el Jardín e Introducción a la Jardinería* – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.”.

Se aprueba.



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 252/15 – Se prorroga la designación de la Srta. Luciana STAIANO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 01/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D. A. 253/15 – Se deja sin efecto la Resol. CD.163/14 5.710/14 (Rel. con Convenio Específico entre esta Facultad y la Municipalidad de Mercedes de la Provincia de Bs. As.).

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 255/15 – Se designa a la Ing. Agr. Valeria C. 82.018/14 LÓPEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (Área Apicultura) del Depto. de Producción Animal, a partir del 07/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 260/15 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Fernando J. URETA SUELGARAY como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 01/03/14 hasta el 28/02/15.

Se lo designa ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 01/03/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 261/15 – Se designa a la Lic. Analía P. CANALE 22.185/15 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 09/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 262/15 – Se designa al Ing. Agr. Sebastián 23.405/15 RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 15/04/15 hasta el 31/03/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 263/15 – Se designa al Ing. Agr. Agustín T. 23.406/15 BATTISTELLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 15/04/15 hasta el 31/03/16, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 15/4/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 267/15 – Se designa al Lic. Hernán D. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 04/05/15 hasta el 31/03/16, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

Se aprueba.



CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 268/15 – Se designa a la Dra. Luciana L. COUSO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 04/05/15 hasta el 31/03/16, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 04/05/15.

Se le concede licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 4/5/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 269/15 – Se designa al Ing. Agr. Rosendo L. AZCUY en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 06/05/15 hasta el 31/03/16.

Se lo designa en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 06/05/15 hasta el 31/03/16 y se le concede licencia en ese cargo, por igual período.

Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 06/05/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 272/15 – Se concede licencia sin goce de haberes 15.241/15 a la Téc. Martina FRIEDRICH en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 11/03/15 hasta el 13/11/15.

Se designan a la Téc. Sandra RIZZARDI y a la Srta. Alejandra P. OLIVERI en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “SE” y ayudante segundo suplente, respectivamente, a partir del 04/05/15 hasta el 13/11/15.

Se limita la designación de la Téc. RIZZARDI en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 04/05/15.

Se concede licencia a la Srta. OLIVERI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 04/05/15 hasta el 13/11/15.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 273/15 – Se designa al Ing. Agr. Víctor H. ZIEGLER en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 04/05/15 hasta el 13/11/15, concediéndole licencia sin goce de haberes en los cargos de ayudante primero regular con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, por igual período.

Se aprueba.

CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 274/15 – Se designa a la Téc. Hilda G. DEBERNARDI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la cátedra de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 21/4/15 hasta el 31/3/16.

Se aprueba.



CUDAP: EXP-UBA - Resol. D. A. 280/15 – Se amplían los términos de la Resol. C.D. 993/14 (Calendario de Actividades Docentes 2015).

Se adjunta copia.

Se aprueba.

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de Reunión: 5 de mayo de 2015.-

Presentes: Dres. Gally, Sainato y Chagas, Ings. Agrs. Murphy, Rush, Oñatibia y Srta. Pellegrini.

01) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Botánica Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Botánica Morfológica* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Botánica General* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y *Botánica* – carreras de Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dra. Graciela M. TOURN y 2º) Dr. Juan P. TORRETTA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. Graciela M. TOURN en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba.

02) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Botánica Agrícola (Asignaturas Obligatorias: *Botánica Morfológica* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales; *Botánica* – carreras de Técnico en Floricultura, Técnico en Jardinería y Técnico en Producción Vegetal Orgánica y *Botánica General* – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la designación de la Dra. Beatriz G. GALATI en el cargo concursado. Asimismo, en función del Art. 61º de la Resol. C.S. 4362/12 “...recomienda, teniendo en cuenta los antecedentes científicos, su trayectoria académica y su capacidad docente, la designación de la Dra. Beatriz Gloria GALATI en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con Ded. “E”...”.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. Beatriz G. GALATI en el cargo de profesora regular asociada con Ded. "E".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba.

03) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Bioquímica (Asignatura Obligatoria: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

18.231/13

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Karina B. BALESTRASSE en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Dra. Karina BALESTRASSE en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba.

04) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Química General e Inorgánica (Asignatura Obligatoria: *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

18.283/13

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la M.Sc. Silvana I. TORRI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la M.Sc. Silvana I. TORRI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba.

05) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Química General e Inorgánica (Asignatura Obligatoria: *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

23.189/15

Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Ulises Eduardo GILABERT en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Ulises E. GILABERT en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba.

- 06) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
36.030/15 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Ecología (Asignaturas Obligatorias: *Ecología* – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; *Ecología de los Ecosistemas* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. María A. MARTÍNEZ.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 07) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
36.044/15 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Fitopatología (Asignatura Obligatoria: *Fitopatología* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por la Dra. Ana M. ROMERO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 08) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
35.952/15 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Ecología (Asignaturas Obligatorias: *Ecología* – carrera de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; *Ecología de los Ecosistemas* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias; *Biodiversidad* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Roberto J. FERNÁNDEZ ALDÚNCIN.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 09) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
38.328/15 Sol. se autorice el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Edafología (Asignatura Obligatoria: *Edafología* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Dr. Diego Julián COSENTINO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

10) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

104.887/14

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Jorge José CASAL

Dr. Carlos Luis BALLARÉ

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Suplentes

Dr. Marcelo Javier YANOVSKY

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Máster Juan Ignacio GORI

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Milena E. MANZUR.

Se aconseja aprobar, reemplazando al suplente auxiliar (Máster GORI), que es del mismo Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, por la M. Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG, del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

11) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.

90.994/14

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA

Dra. Carmen María Adriana BARTOLI

Dr. Diego Omar FERRARO

Suplentes

Dr. Martín OESTERHELD

Dr. Gabriel Hugo RUA

Dr. Santiago Luis POGGIO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Dra. Analía I. MENÉNDEZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 12) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
21.417/15 E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (Asignaturas Obligatorias: *Sociología y Antropología General* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Geografía Económica* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Titulares

Lic. Ana María BOCCHICCHIO

Mag. Hortensia CASTRO

Esp. Verónica Romina LOGEGARAY

Suplentes

Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO

Mag. Ana Lidia FREY

Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Carlos J. MOREIRA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 13) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
46.586/14 Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Patricia B. DURAND en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Patricia B. DURAND en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 14) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal.
40.122/14 Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Gabriel A. MORALES en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Dr. Gabriel A. MORALES en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 15) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la cátedra de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
49.391/14 Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Eduardo D. IZQUIERDO en el citado cargo.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Dr. Eduardo D. IZQUIERDO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 16) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
40.140/14
Considerando; que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Mag. Silvina MAIO en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Mag. Silvina MAIO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 17) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal.
38.330/14
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN y 2º) Ing. Agr. Natalia S. FORNERIS.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 18) CUDAP: TRI-UBA – Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
38.385/15
Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la cátedra de Botánica Sistemática (Asignatura Obligatoria: *Botánica Sistemática* – carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Marisa G. BONASORA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 19) CUDAP: EXP-UBA – Director de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Dr. Martín R. AGUIAR. Sol. se designen docentes libres para el dictado de asignaturas de la Maestría en Economía Agraria, según lo siguiente:
22.198/15
Política Agraria II
M.Sc. Pedro Roberto CASTILLO
M.Sc. Carlos CARBALLO GONZÁLEZ
Dra. Claudia Eleonor NATENZON



Desarrollo Económico Agropecuario

Dr. Juan Martín GRAÑA

Dr. Damián KENNEDY

Lic. Javier LINDENBOIM

Teoría Económica

Dra. María Adela PLASENCIA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 20) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretario de Graduados de esta Facultad, Ing. Agr. Pablo PRYSTUPA, Sol. se designen a los Ings. Agrs. David MONTEVERDE y Florencia CHAVAT docentes libres para el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Formación de Auditores CERFOAR de Gestión Forestal Sostenible”, a partir del 1/3/15 hasta el 31/3/16.
34.728/15
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 21) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Sol. se designe responsable de la asignatura Producción de Sistemas de Cultivos de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, al Dr. Edmundo L. PLOCHUK.
36.232/15
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 5 de mayo de 2015.

Presentes: Dra. Gally, Ing. Agr. Murphy, Téc. Maza, Ing. Agr. Frank, Sr. Poyo Gumiel y Srta. Pellegrini.

- 22) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Planificación de Espacios Verdes. Ing. Agr. Gustavo NIZZERO.
99.577/13
Sol. se apruebe el programa de la asignatura optativa “Cultivo y Manejo del Césped”, para ser incluido dentro del plan de estudios 2008 de la carrera de Agronomía.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 23) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Biomoléculas, Dra. Marina CIANCIA, Sol. se apruebe el programa de la asignatura optativa “Intensificación en Prácticas de Laboratorio de Química Orgánica de Productos Naturales” para las carreras de Agronomía y de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, otorgando tres (3) créditos.
31.323/15
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 24) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. Máster. Carmen VICIÉN. Sol. se apruebe el dictado de la asignatura optativa “*Investigación Operativa*” para la carrera de Agronomía, otorgando tres (3) créditos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 25) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. M.Sc. Aída Lucía LONGO. Sol. se autorice el dictado de la asignatura optativa para la carrera de Agronomía (plan de estudios 2008) el Seminario “*Introducción a la Ecología Política*”, otorgando medio (0,5) crédito.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 26) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing. Agr. Alejandra GIL. Sol. se tenga a bien disponer los medios necesarios para que todos los estudiantes tengan asignada la comisión en la que desarrollarán la cursada desde el 1er día de clase, la incorporación al turno definitivo en la segunda o tercera clase empeora significativamente la calidad de enseñanza.
Considerando; Que se continuará planteando esta problemática en las reuniones con el Ciclo Básico Común y con la Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA, tanto en lo referido a las fechas de exámenes de marzo del CBC como las correlatividades entre el CBC y las asignaturas de 2º año.
Que se solicitará a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad proponga alternativas de inscripción para paliar esta situación.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 27) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ propuesta para tipificar los criterios de viajes que se acrediten como asignaturas optativas de las distintas carreras que se dictan en esta Casa de Estudios.
Considerando; Que a fs. 6 corre el dictamen de la Comisión de Viajes.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba.

- 28) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ propuesta para modificar el “Sistema de Alumnos Divulgadores” incorporando el “Programa de Capacitación de



Alumnos Divulgadores” como instancia de capacitación acreditándolo como asignatura optativa “*Taller de Divulgación de las actividades de la FAUBA*”, otorgando dos (2) créditos para todas las carreras de esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba.

29) CUDAP: TRI-UBA: - Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ propuesta para definir las sedes, subsedes y delegaciones de la FAUBA, establecer que los directores de subsedes y delegaciones sean designados por el Consejo Directivo a propuesta del señor Decano y las incompatibilidades de dicho cargo.

Se aconseja aprobar.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 5 de mayo de 2015.-

Presentes: Dras. Sainato y Ribaudó, Ings. Agrs. Murphy y Rush, Mag. Sorlino, y Srta. Pellegrini.

30) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
205.453/12 C/que la Ing. Agr. Adriana M. RODRIGUEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

31) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
194.378/12 C/que el Ing. Agr. José A. IMAZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 32) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
153.550/12 C/que la Lic. en Biología Lorena M. SETTÉN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 33) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
68.026/12 C/que la Ing. Agr. Helena RIMSKI-KORSAKOV ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 34) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
159.282/12 C/que el Lic. en Ciencias Biológicas Juan M. PIÑEIRO GUERRA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 35) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
184.537/12 C/que el Ing. Agr. Fabricio BONGIORNO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Biometría y Mejoramiento (C.S.3149/04).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 36) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad,
171.221/12 C/que la Ing. Agr. María P. BODRONE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).



Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 37) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ecóloga Laura E. VILLAMIL ECHEVERRI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 38) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Bach. en Ing. Agroindustrial Jhonathan A. MORENO SILVA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 39) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Ing. Agroindustrial Humberto RODRÍGUEZ MIRANDA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 40) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/ que el Ing. Agroindustrial Rubén I. MARCHENA CHANDUVI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 41) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
78.395/14 C/que el Bach. en Ing. Agroindustrial Riderr D. AVILA HUAMAN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 42) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
4.072/15 C/que la Ing. Agr. Amin A. MUSI SALUJ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 43) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
4.074/15 C/que el Ing. Agr. Alberto J. RIGATO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 44) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
4.079/15 C/que el Ing. Agr. Adolfo M. G. GARCÍA BARROS ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba.
- 45) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/nota de la Directora de la Carrera de Especialización en Negociación, Dra. Sara ROZENBLUM de HOROWITZ recomendando la admisión, por excepción, de la Téc. Sup. en Industrias Alimentarias Miriam G. BENAVIDEZ.
26.953/15 Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: "... no encuentra en la presentación realizada por la Dra. HOROWITZ ni en los antecedentes de la

Técnica Miriam Gabriela BENAVIDEZ elementos que justifiquen la admisión por excepción...”.

Se aconseja no acceder a la admisión, por excepción, como alumna de la Especialización en Negociación a la Téc. Sup. en Industrias Alimentarias BENAVIDEZ.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

46) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de marzo de 2015.

32.163/15

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba.

47) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Gustavo G. STRIKER, en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, por haber obtenido una beca de la Universidad de Western Australia para realizar una estadía de investigación en la School of Plant Biology, del 10/8/15 al 11/9/15.

23.560/15

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

48) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Bovinos de Carne. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Juan J. GRIGERA NAÓN, profesor regular titular con Ded. “E”, a la ciudad de Berlín, Alemania, con motivo de haber asistido a The Third Global Soil Week 2015: Soil. The Substance of Transformation, del 19 al 24/4/15.

21.207/15

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

49) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Daniel F. SALAMONE, profesor asociado regular con Ded. “E”, a Vietnam, con motivo de llevar a cabo el proyecto “Cooperación Bovina en Vietnam”, financiado por el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR), del 9 al 24/4/15.

21.209/15

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

50) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Nutrición Animal. Sol. se autorice la concurrencia a la Mag. Florencia E. MICCOLI, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, a la ciudad de Beijing, China, para participar de un intercambio científico para trabajar en el Chinese Academy of Agricultural Sciences (CAAS) y la participación al 4th International

21.204/15



Symposium on Dairy Cow Nutrition and Milk Quality, del 20/4/15 al 29/5/15.

Se aconseja autorizar la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 51) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Física. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M.Sc. Beatriz N. LOSSINO, con motivo de haber cumplido con la última Misión en el marco del Acuerdo Internacional de Ciencia y Tecnología (International Science and Technology Agreement – South África – Argentina), del 8 al 27/2/15.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 52) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Elisa I. FANTINO, con motivo de haber concurrido al Laboratorio del Dr. Anjan Kumar Banerjee, en el Indian Institute of Science Education and Research (IISER), en la ciudad de Pune, India, en el marco del Programa de Cooperación MINCYT-DST en Ciencia y Tecnología entre India y Argentina, del 6/10/14 hasta el 12/12/14.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 53) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Química de Biomoléculas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Hugo D. CHLUDIL, con motivo de haber asistido al “7th Worl Congress on Allelopathy”, que se llevó a cabo en Vigo, España, del 28/7/14 al 1/8/14.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 54) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. E/copia del Acta de defensa de tesis de la Lic. Mercedes M. KELLER, realizada en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 5 de mayo de 2015.-

Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

- 55) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
15.394/15 E/ texto del Convenio Especifico de Práctica Académica, Pre-Profesional y/o Trabajo de Grado a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Francisco de Paula Santander - UFPS- (Cúcuta, Colombia).
Objetivo: Realizar asignaturas Práctica Académica, Pre Profesional y/o el Trabajo de Grado en las instalaciones de esta Facultad por estudiantes de la UFPS.
Se aconseja aprobar y recomendar que no se reciban nuevos alumnos bajo estas condiciones.
Fdo.: M.Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 56) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
16.573/15 E/Acuerdo suscripto entre esta Facultad y la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Objetivo: Ejecutar en el plazo de 24 meses el PIA 14087 "Tipificación y protocolo voluntario de comercialización de madera de eucalipto en rollo para usos sólidos en el noreste de la provincia de Entre Ríos y sureste de Corrientes", que ha documentado en un plan de objetivos, metodología, actividades y resultados previamente aprobado por el PROGRAMA y el Comité designado a tal efecto.
Considerando; Que a fs. 24 y 24 Vta. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
El informe del Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, M.Sc. Gustavo E. SCHARUF que corre a fs. 25.
El informe de la Dirección de Vinculación y Graduados que corre a fs. 35/39.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 57) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
22.154/15 E/ texto del Convenio General a suscribir entre esta Facultad y Ciudad Microempresas S.A.
Objetivo: Ofrecer alternativas de financiamiento a emprendedores del área agropecuaria, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en la evaluación de la situación de los emprendedores agropecuarios; análisis de las distintas características de micro o pequeños emprendimientos agropecuarios y estudio sobre las necesidades de financiamiento de los micro o pequeños emprendimientos agropecuarios (cláusula primera).
Considerando; Que a fs. 39 y 39 Vta. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.



- 58) CUDAP: EXP-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO.
82.565/14 E/ texto del Acuerdo de Cooperación a suscribir entre esta Facultad y Monsanto S.A.I.C.
Objetivo: Evaluar, por parte de la FAUBA, la susceptibilidad de variedades de soja a Phitophthora bajo condiciones de inoculación con Phytophthora sojae (el Proyecto de Investigación) de conformidad con la metodología de trabajo que se adjunta como anexo 1.
Responsable Técnico: M. Sc. Pablo GRIJALBA.
Considerando; Que a fs. 114 y 114 Vta. corre el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Que a fs. 116/127 corren las modificaciones solicitadas por la Dirección Técnica Legal.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.
- Se aprueba.
- 59) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.451/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucía CANULLO suscripto entre esta Facultad y Bayer S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.
- Se aprueba.
- 60) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.468/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Marcos GARCÍA BERRO suscripto entre esta Facultad y Dow AgroSciences Argentina S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.
- Se aprueba.
- 61) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.462/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Agustina DONOVAN suscripto entre esta Facultad y Dow AgroSciences Argentina S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.
- Se aprueba.
- 62) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
31.056/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ignacio MAURETTE suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.
- Se aprueba.
- 63) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
31.017/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Alfonso MACELLARI suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.



Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 64) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
31.005/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Manuel SUAREZ CORDO suscripto entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 65) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
34.202/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Tamara Sofía PROPATO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 66) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
33.108/15 E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Nicolás Matías VARGAS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 67) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
31.082/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna Lucía María BURASCHI, realizada en BAYER S.A.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 68) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.458/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna María Laura ISLA RAFFAELE, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento. Se observa que la pasante solo ha desarrollado actividades administrativas no formativas. Invitar al Director de la EPG a una reunión con esta Comisión.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 69) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.437/15 E/Informe Final de Pasantía del alumno Lucas AMADEO, realizada en esta Casa de Estudios.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 70) CUDAP: TRI -UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO,
26.821/15 E/Informe Final de Pasantía del alumno Marcos TEJEDOR, realizada en Vivero Agronomía S.R.L.



Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 71) CUDAP: TRI-UBA - Decano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, 35.221/15 E/Informe Final de Pasantía de la alumna Mercedes GAGLIOSTRO, realizada en esta Facultad.
Se aconseja tomar conocimiento. Se observa que la pasante ha desarrollado actividades administrativas no formativas.
Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba con modificación.

- 72) CUDAP: TRI-UBA – Coordinador General FRUTAR 2015, Cr. Guillermo AREVALO, 29.207/15 Sol. auspicio para la Sexta Edición de la Feria Internacional de Frutos Argentinos, FRUTAR 2015, que se realizará del 8 al 11 de octubre de 2015 en la provincia de Formosa.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 73) CUDAP: TRI-UBA – Directora Ejecutiva de ADBlick Agro, Daphnee Mac Grath, 32.653/15 Sol. auspicio para el Tercer Encuentro de Reflexión: Agronegocios y Dirigencia como motor de desarrollo, en conjunto con IAE Business School y el Centro de Agronegocios de la Universidad Austral de Rosario, que se realizará el 18 de junio de 2015, en La Usina del Arte bajo el título “Argentina Visión 2020 Posicionamiento de Argentina hacia el mundo”, el costo para estudiantes de la FAUBA, será de cien (\$100.-) pesos.
Se aconseja no auspiciar. Siendo un año electoral no parece conveniente auspiciar eventos que puedan tener algún tipo de identificación política.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 74) CUDAP: EXP-UBA – Secretaria General del VII Congreso de Ecología y Manejo de Ecosistemas Acuáticos Pampeanos (VII EMEAP), Dra. Silvana ARREGHINI, E/nota de la Comisión Organizadora en la que Sol. auspicio para el mencionado evento, que se realizará del 18 al 20 de noviembre de 2015, en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia, y autorización para usar el logo de FAUBA.
Se aconseja: Declarar de Interés Institucional.
- Autorizar el uso del logo.
Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

- 75) CUDAP: TRI-UBA – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, M. Sc. Gustavo E. SCHRAUF, 32.202/15 Sol. se considere el proyecto de formalización e institucionalización del evento que se realiza en esta Facultad desde hace cuatro años, el “Foro Laboral FAUBA”, el mismo se llevará a cabo durante dos (2) días, a confirmar en el mes de setiembre de 11 a 17 hs., en el predio



de esta Facultad, asimismo Sol. se declare de Interés Institucional

Se aconseja: - Aprobar la formalización e institucionalización del evento

- Declarar de Interés Institucional y pase a la Comisión de Planificación y Evaluación para su consideración acerca del otorgamiento de créditos.

Fdo.: M. Sc. Zubillaga, Mag. Sorlino, Sr. Tellechea.

Se aprueba.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de Reunión: 6 de mayo de 2015.-

Presentes: Dra. Fabrizio de Iorio, M. Sc. Zubillaga, Téc. Maza y Sr. Luna.

76) CUDAP: TRI-UBA – Subsecretario de Hábitat. Ing. Agr. Gerardo R. OURRACARIET.
37.680/15 Sol. se modifique el Organigrama de esta Facultad, elevando a nivel de Dirección al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de Campo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

77) CUDAP: EXP-UBA – Secretario de Supervisión Administrativa, Ing. Agr. Guillermo J. HANICKEL. E/Presupuesto Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2015.
28.027/15

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba.

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 6 de mayo de 2015

Presentes: Dras. Fabrizio de Iorio y Ribaudó, Mag. Yaber Grass, Sres. Massola y Rall

78) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Anabela SANZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.
8.778/15

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

79) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Agustín Luca RAVESZANI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
8.895/15



Considerando: Que la Comisión Asesora Académica de la citada carrera se expide así: "...no dar por aprobado el ingreso al 2º ciclo de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos por no tener completo el primer ciclo de la Facultad de Agronomía"

Se aconseja no acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 80) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Cynthia Elizabeth RUBIO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Considerando: Que la Comisión Asesora Académica de la citada carrera se expide así: "...dar por aprobado el ingreso al 2º ciclo de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos".

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 81) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Yanel Belén OVIEDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 82) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Cristian Marcelo KATOGUI, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 83) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Mariano RABINOVICH, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 84) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Jessica Mariel DORADO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



Se aprueba.

- 85) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gastón Mariano ALBA, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
22.557/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 86) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Julieta Magalí SANSONE, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.
24.105/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 87) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Yamila MORISIO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
7.196/15
Considerando: Que la Comisión Asesora Académica de la citada carrera se expide así: "...dar por aprobado el ingreso al 2º ciclo de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos".
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 88) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Matías Ezequiel LUNA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
22.110/15
Considerando: Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 26/28
Se aconseja acceder a lo solicitado y girar a los Deptos. de Recursos Naturales y Ambiente y de Producción Vegetal para que las cátedras correspondientes se sirvan informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 89) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Paula RUBINO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
26.723/15
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 90) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Alberto Jorge GARCÍA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
9.521/15
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 9.



Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Química General Aplicada, Introducción a la Economía, Taller de Matemática, Física e Informática.**

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

91) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Ignacio TILLOUS, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

10.482/15

Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 10.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Economía.**

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

92) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Ricardo ARGÜELLO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

11.376/15

Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 7.

Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Taller de Matemática e Informática.**

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

93) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Marcos Andrés HELBER, alumno de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

11.976/15

Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 9.

Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Química General Aplicada, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física, Climatología, Inglés, Suelos y Mejoradores de Suelos, Fisiología Vegetal, Sanidad Vegetal y Propagación de Plantas.**

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

94) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Rosana Elizabeth OLIVERA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencias.

17.990/15

Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 20.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Química General Aplicada.**

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

- 95) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Melina GARCIA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencias.
77.682/14
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 16.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Química General Aplicada, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Estadística, Física, Taller de Matemática e Informática.**
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.
- 96) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Augusto César BRUNO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
16.425/15
Considerando; el informe de la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 21.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Física.**
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.
- 97) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Estefanía Inés FILIPPI, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
12.836/13
Considerando; lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 150.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Introducción a la Química Agrícola y Ambiental** con la calificación de ocho (8), dado que aprobó el coloquio con ocho (8) puntos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.
- 98) CUDAP: EXP-UBA - Sr. Juan Facundo DIANA, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
80.685/14
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 46.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Estadística, Introducción a la Economía y Taller de Matemática**
No considerarle por equivalencia la asignatura **Informática.**
Se deberá informar al alumno que para considerar la equivalencia de la asignatura **Gestión y Planificación de la Empresa** deberá presentar los programas de las siguientes asignaturas **Administración de las Pymes, Administración Financiera y Planeamiento y Administración de la Producción.**
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.



99) CUDAP: EXP-UBA - Srta. Melisa Analía MARQUEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. 71.807/14
aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 49.
Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura **Modelos Estadísticos**.
Para dar por aprobada la asignatura **Biomoléculas** deberá rendir un coloquio con los temas indicados a fs. 41.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

100) CUDAP: EXP-UBA - Srta. María Laura FIERRO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. 70.382/14
aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumno y Graduados a fs. 16.
Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas **Taller de Matemática, Química General Aplicada, Informática y Física**.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.

101) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Esteban FROLA FABARÓN, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1987) de esta Facultad, Sol. 24.779/15
prórroga para realizar el trabajo de intensificación y su exposición.
Considerando: Que a fs. 5/7 corre el informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados.
Se aconseja solicitar a la UBA se otorgue la prórroga solicitada.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba.